

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**28393** *Resolución de Coordinación del Distrito de Retiro del Ayuntamiento de Madrid por la que se ordena la publicación del anuncio de licitación del contrato de servicios de programación cultural del Distrito de Retiro (seis lotes).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Retiro.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28007.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
  - d) Número de expediente: 300/2016/00602.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Organización, implementación y desarrollo de las actividades culturales, artísticas y de espectáculos que se programen en el Distrito de Retiro.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 185.900,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 224.939,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP: Apartado: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos del mismo importe al presupuesto de licitación de cada uno de los lotes, siendo estos los siguientes: Lote 1: 89.500 euros. Lote 2: 37.000 euros. Lote 3: 18.000 euros. Lote 4: 9.000 euros. Lote 5 : 22.800 euros. Lote 6: 9.600 euros. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará bien mediante declaración responsable o por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil o mediante declaración responsable. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 del TRLCSP: Apartado: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos cinco, será igual o superior al importe equivalente al 70% del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes por el que se licite, siendo estos los siguientes: Lote I: 62.650 euros. Lote II: 26.250 euros. Lote III: 12.600 euros. Lote IV: 6.300 euros. Lote V: 15.960 euros. Lote VI: 6.720 euros. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos de CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Distrito de Retiro. Oficina de Atención al Ciudadano.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28007.
12. Otras informaciones: Condición especial de ejecución (salvo para el Lote 6) - elaboración de un informe de impacto de género en relación con la ejecución del contrato, con indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias del contrato así como de la plantilla que ejecutará el mismo, detallando el contenido de las medidas de igualdad aplicadas.

Madrid, 9 de junio de 2016.- El Coordinador del Distrito de Retiro.- Fdo.: Tomás Bello Carro.

ID: A160036698-1